

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
Juez Primero Civil Circuito
ITAGUI (ANT)
REPORTE DE TRASLADOS



TRASLADO No. 37

Fecha del Traslado: 30/09/2022 Página 1

Nro Expediente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Observacion de Actuación	Fecha Auto	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
05360310300120080017800	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS	C.I. ANTIOQUEÑA DE FRESAS S.A.	Traslado Art. 110 C.G.P. Traslado por 3 días a la parte demandada, de la liquidación del crédito presentada por l parte actora.	29/09/2022	3/10/2022	5/10/2022
05360310300120210031400	Ejecutivo Singular	CUANTUM SOLUCIONES FINANCIERAS S.A.	INVESFRUITS S.A.S	Traslado Art. 110 C.G.P. Traslado por 3 días a la parte demandada, de la liquidación del crédito presentada por la parte actora.	29/09/2022	3/10/2022	5/10/2022

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 110 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE TRASLADO EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA
HOY 30/09/2022 A LA HORA DE LAS 8 A.M .

MARTHA PAOLA BERROCAL MALO
SECRETARIO (A)